



I PREMIO EUROSTARS EXCELSIOR DE FOTOGRAFÍA

El hotel Eurostars Excelsior Luxury Class y su empresa explotadora, Grupo Hotusa, invitan a los ciudadanos y visitantes de la ciudad a participar en el **Premio Eurostars Excelsior de Fotografía**. Los ganadores del certamen serán los autores de las fotografías que, a criterio del jurado, constituyan las mejores imágenes sobre el tema “Nápoles, ciudad de arte, historia y cultura”.

El **Premio Eurostars Excelsior de Fotografía** reconocerá aquellas fotografías que plasmen o interpreten este tema con una mirada innovadora, reflejando la singularidad histórica de esta ciudad y mostrando el carácter más artístico y cultural del Golfo de Nápoles. Las fotografías premiadas podrán ser empleadas para la **decoración del hotel Eurostars Excelsior Luxury Class**, o bien otros establecimientos hoteleros gestionados por Grupo Hotusa.

El **I Premio Eurostars Excelsior de Fotografía** establece los siguientes galardones:

Premio Eurostars Excelsior de Fotografía

Trofeo + 1.500 €

9 accésits

Trofeo + 1 noche en el hotel Eurostars Excelsior
Luxury Class



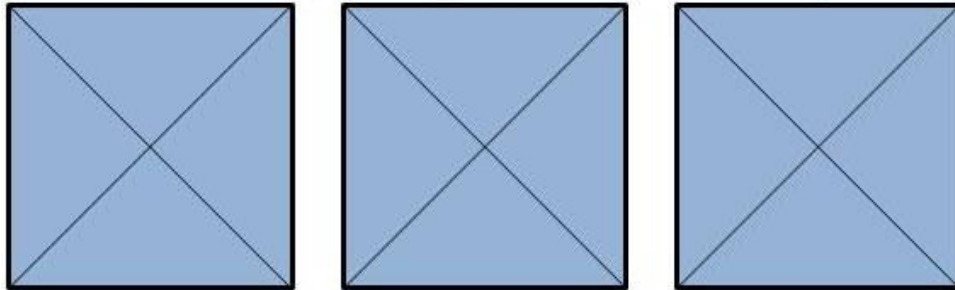
BASES

1. Los autores deberán ser **mayores de 18 años**, de **cualquier nacionalidad**. No podrán participar trabajadores ni familiares de Grupo Hotusa.
2. La tipología de los trabajos deberá ceñirse al formato tríptico: serie de tres fotografías que, en su conjunto, compongan una unidad artística. Las imágenes galardonadas podrán destinarse al interiorismo del hotel Eurostars Excelsior Luxury Class. También podrán ser utilizadas para la decoración de habitaciones o áreas nobles de cualquiera de los establecimientos gestionados por Grupo Hotusa, quien también podrá publicarlas en producciones editoriales o audiovisuales de la compañía.
3. Cada autor podrá enviar **un máximo de tres series**, las cuales serán valoradas individualmente. Sólo una de ellas podrá recibir premio o accésit. El nombre de cada archivo de imagen deberá estar formado por el nombre y apellidos del autor y el número de cada fotografía. Por ejemplo: **ana_garcia_vidal_1.jpg**
4. Las fotografías deberán ser inéditas, no haber sido publicadas en medios impresos, no galardonadas en otro concurso o certamen (ya sea como premio, accésit o finalista) y no haber sido comercializadas. Se aceptarán fotografías que hayan sido presentadas en exposiciones o difundidas en Internet (blogs, galerías o páginas web personales) si dichos espacios tienen como único objeto la promoción del autor, no son comerciales y no concurren las situaciones antes mencionadas.
5. Serán desestimadas las imágenes que, a criterio del jurado, muestren de un modo destacado hoteles ajenos a la compañía que convoca el premio.
6. Sólo se admitirán fotografías en soporte digital, es decir, archivos de imágenes obtenidas con cámara digital o fotografías analógicas escaneadas a alta resolución y pasadas a archivo digital.
7. El único formato aceptado para cada una de las series es una sucesión horizontal de tres fotos cuadradas que, una vez impresas, tendrán una dimensión de 30 x 30 cms:



EUROSTARS
HOTELS

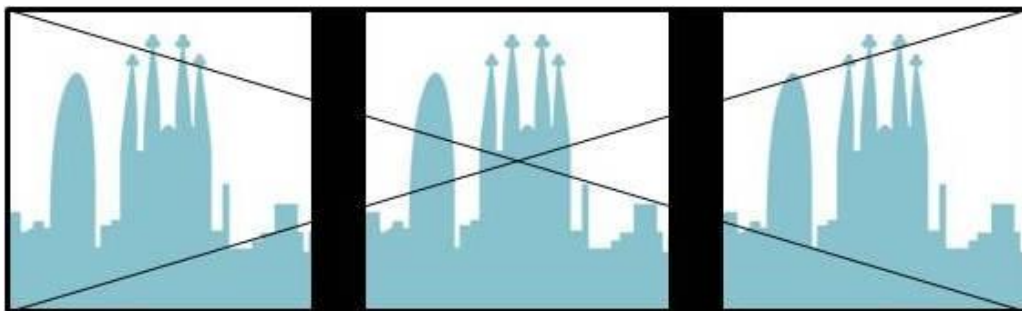
Formato: (30 x 30) + (30 x 30) + (30 x 30)



Las fotografías de los trípticos ganadores serán expuestas con un pequeño margen de separación entre ellas. Por ello el autor no debe concebirlas para ser exhibidas totalmente juntas.

Las fotografías que integran cada tríptico deberán poseer idéntico formato y dimensiones: cuadrado, 30 x 30 cm.

8. Para su evaluación por el jurado, los participantes enviarán las imágenes en formato JPG (JPEG) y con un peso recomendado entre 1 y 6 MB por fotografía. Deberán cargar **un único lienzo de 30 x 100 cms. en el cual aparecerán las tres fotografías y los espacios de 5 cms. entre ellas.** No se aceptarán trípticos que no se ajusten a estas características o que sean presentados como tres imágenes individuales.



9. Imperativamente, todo autor debe estar en posesión de la imagen con un peso y calidad muy superior a la enviada. Tras el fallo del jurado, los autores galardonados con un premio o accésit harán entrega a la organización de un archivo digital con la mayor calidad técnica posible (en formato TIFF, RAW o JPG) que garantice una óptima impresión para la exposición. Las obras serán impresas con un tamaño de 45 cms. de altura por la longitud correspondiente. Es imprescindible que los archivos de las imágenes presentadas a concurso tengan una resolución, al menos, de 200 dpi y que el tamaño de la imagen sea de 45 cms. en su lado vertical.



10. El jurado podrá revocar su fallo e invalidar un premio cuando la imagen seleccionada incumpla los requisitos técnicos del punto 9.
11. **El jurado no conocerá la identidad del autor.** Todas las fotografías serán codificadas para garantizar la autoría de la imagen.

12. Las fotografías que se presenten a concurso deberán adjuntar los siguientes datos:

Nombre completo del autor

E-mail

Dirección postal

Código postal

Ciudad (Provincia)

País

Teléfono de contacto

Título de la fotografía (opcional)

13. Para presentar las fotografías online, los participantes deben acceder a

www.eurostarsexcelsior.com/concurso-fotografia.html

14. El concursante presta su consentimiento a la recogida de los datos personales que se destinarán a un fichero cuyo tratamiento será la gestión de los concursantes y el envío de información referente a futuros concursos. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto a sus datos personales mediante carta certificada con acuse de recibo en la dirección que aparece en el punto posterior.
15. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el **21 de junio de 2016**.
16. El veredicto del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores y será publicado en el blog de Eurostars Hotels (blog.eurostarshotels.com) durante el mes de julio de 2016.



17. Tras el fallo público del premio, todas las imágenes no seleccionadas serán borradas sin posibilidad de recuperación.

18. Los participantes cederán expresamente a Grupo Hotusa, en el caso de que resulten premiados con uno de los dos premios principales, la explotación en exclusiva de los derechos de propiedad intelectual transmisibles de su obra, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable.

Por su parte, los finalistas (8) cederán expresamente a Grupo Hotusa los derechos de reproducción y comunicación pública de las imágenes, autorizando la adaptación de las obras seleccionadas a partir del archivo digital. Asimismo, cederán la utilización de estas obras para decoración e imagen de los hoteles propiedad o gestionados por Grupo Hotusa o sociedades participadas por ella. Igualmente, autorizan la publicación y difusión de sus obras en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objetivo de divulgar el premio o con la finalidad de promover futuras ediciones del certamen. La cesión de derechos se entiende realizada a todo el mundo y durante el término máximo permitido por la normativa aplicable.

Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

19. Se entiende que los participantes, como autores de las obras que presentan, son los titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras presentadas por ellos a concurso, y que no han cedido los derechos sobre ellas a terceros, en especial los señalados en el punto 18.

20. Los premios estarán sujetos a la retención del IRPF correspondiente, según la legislación aplicable.

21. El jurado del **I PREMIO EUROSTARS EXCELSIOR DE FOTOGRAFÍA** estará formado, en número impar, por cuatro miembros de la empresa organizadora del certamen y un acreditado fotógrafo, profesor de fotografía, crítico de arte o profesional de la comunicación y las artes visuales. Los nombres de los miembros del jurado se harán públicos en el momento de proclamarse la relación de ganadores del certamen. El jurado decidirá el Premio Eurostars Excelsior de Fotografía y los nueve accésits.



22. Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

23. La participación en el **I PREMIO EUROSTARS EXCELSIOR DE FOTOGRAFÍA** implica la aceptación de sus bases.

Más información:

Dpto. Cultura Eurostars Hotels

E-mail: cultura.comunicacion@eurostarshotels.com